

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 16 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia.

Núm. Expte.: AAU/HU/029/19.

Promotor: Minera de Reciclados Pipón, S.L.

Ubicación: En el término municipal de Minas de Riotinto (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación denominada Proyecto de instalaciones para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, en el polígono industrial «Alto de la Mesa», situada en el término municipal de Minas de Riotinto (Huelva).

(Expte.: AAU/HU/029/19).

Huelva, 16 de febrero de 2021.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.